

# CON ESCOBA NUEVA PARTE NUEVO ALCALDE: ¿DESPIDOS MASIVOS?



Es un rumor que nace del seno mismo de la Municipalidad, 390 trabajadores serían despedidos (desvinculados), dentro de ellos funcionarios a honorarios, quienes haciendo uso de la incipiente democracia

tras 31 años y optaron por otro candidato que no era Tomás. Empero el alcalde saben que no avisa, procede, sin perdón no olvido.

Nos resistimos a creer, debe ser solo gente mal intencionada, nos señalan maipucinos parciales a las políticas del actual alcalde.

Cada año, según las políticas que el alcalde tenga para el próximo año, desvinculan a personal que no "da el ancho" para el desarrollo e implementación de nuevos proyectos, en chileno se despiden no renovándoles el contrato, para lo cual está establecido en las disposiciones legales la forma de hacerlos, aunque nuevamente por la C.A fue repuesta "la confianza legítima".

Afuera la solidaridad no existe, hay muchos que están esperando una vacante prometida en campaña como si fueran listas de espera, aunque señalan después que entraron por sus "méritos personales", como ocurre con todos los ingresos de funcionarios cuando asume un nuevo alcalde. Otro tanto se esperan una nuevas contrataciones de trabajadores foráneos que

vienen de alcaldías donde perdió su candidato a la reelección, que nos vendrán a enseñara nuevamente cosas nuevas, innovadoras y evitar malgastar dineros en temas que no son tan esenciales como los pañales y tarros de alimento nutritivo para la tercera edad en su momento.

Trasciende que hay despidos o más bien desvinculaciones, que ya enviados con fecha anterior al 30 de noviembre o antes, uno de ellos fue Martín Vargas, avecindado en la comuna hace ya más de tres décadas, pero que supo salir golpeando como en sus mejores años de boxeador, dando a conocer en el momento oportuno a la prensa nacional y comunal, lo que golpeó a la administración Vodanovic y se vio forzado a recontratarlo.

Bueno con otros trabajadores menos connotados no tendrán la misma consideración, esperándose un centenar de personas desvinculadas o despedidas que puede llegar a cuatro centenares.

Consultado el Sindicato de Trabajadores a Honorarios (STH-Maipú) sobre si uno de sus dirigentes estaría en ese listado, señaló que como cada año se esperan desvinculaciones por eventuales ajustes, pero que no se pueden referir a nombres en trascendidos ya que: primero no creen que sea real y segundo que no pueden hacerse cargo de trascendidos sino que con papel en mano y tercero que ellos como sindicato están para defender a los trabajadores de cualquier injusticia.

Cabe hacer notar que en la elección anterior tres dirigentes de la época de STH- Maipú estuvieron apoyando a Tomás Vodanovic y luego en el fragor de la labor sindical versus la labor alcaldicia, se desconocieron promesas, terminado una relación con los trabajadores que sin duda quedará en la historia.

#### “CONFIANZA LEGITIMA”

Cabe señalar que la Corte de Apelaciones deja sin efecto la medida tomada por la actual Contralora Dorothy Pérez quien a

48 horas de asumir su cargo dejó sin efecto en término “la confianza legítima” acuñada por el ex Contralor Bermúdez. La petición la realizó la Fundación Fuerza Ciudadana ONG que presentó un recurso de protección a la Novena Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago que luego ordenó la paralización del mencionado Dictamen y que en el intertanto los ministros de la citada Sala discuten el fondo de la petición de no Innovar, la Contraloría siga recibiendo las reclamaciones que se presenten por los trabajadores públicos.

Este término en síntesis señalaba que un trabajador que era recontratado, es decir se hacía un segundo contrato municipal por el alcalde entrante, gozaba de los beneficios de un trabajador, que en estos casos ya no se llamaba desvinculación sino que despido, con todo lo que ello significa en leyes sociales y amparo del trabajador por eventuales despidos injustificados.

**Y sobre los eventuales despidos, como dijo Tomás...el Santo...ver para creer.**

La historia local se sigue escribiendo y la comuna tiene las autoridades que se merecen, elegidas democráticamente.

merecen, elegidas democráticamente.

---

**COMPARTO DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO**

## **COMPARTO DEPARTAMENTO AMOBLADO EN CONDOMINIO**

**Persona sola, que trabaje o estudie**

**Ubicacion: Pajaritos, paradero 7 1/2**

**Fono 9 6170 3737**

Comparto departamento en condominio ubicado en paradero 7 1/2 de Pajaritos. Tratar Fono 9 6170 3737

---

# **Grupo de Acción Social "Orgullosos de ser DC"**



La doctrina Humanista Cristiana se hizo carne en los años '37 al '42 del siglo anterior, en muchos jóvenes que inspirados en la encíclica papal *Rerum Novarum*, hicieron real el principio de defender al trabajo y al trabajador, encíclica que condena al capitalismo y rechaza el marxismo creando "La Falange" sobre la derecha e Izquierda.

## **Evangelio Jueves**

*"Aquellos que Escuchan las palabras y no las practican no entrarán al cielo, los hijos sensatos son los edifican en*

*rocas cuyas casas no se derrumban, hacer la voluntad de Dios ayudando a los débiles y necesitados, es cumplir la palabra, solo así tendrás la paz y el espíritu elevado ante tus semejantes”*

---

Hoy en otro siglo y ante un declive vertiginosa de la Democracia Cristiana, distintos humanistas cristianos se han reunido para volver a las raíces de la falange, reflexionando con optimismo y dignidad sobre ser DC, concluyendo que solo la acción social nos hará fuertes, creando diferentes acciones que permitirán la inercia para fortalecer las bases doctrinarias y reintegrar a cientos de excamaradas formalmente o informalmente, pero siempre con el requisito de solidaridad, fraternidad, dignidad y orgullo de ser DC,.

Es requisito para integrar este grupo de acción es entregar generosamente tiempo para acompañar algunas acciones como: reuniones de adoctrinamiento, asistencia a Enfermos, asistencia a necesitados mediante ayudas económicas, visita a camaradas desilusionados, utilización de redes sociales para apoyos logísticos.

El aporte de los integrantes puede ser en algunas de estas acciones sociales dando un tiempo para una reunión mensual y apoyando las actividades programadas.

- Reunión mensual del grupo Acción Social
- Visita a enfermos
- Ayuda económica a necesitados mediante cajas de mercaderías
- Visita a deudos de camaradas fallecidos
- Integración en redes sociales
- Fiesta de Navidad el día 20 de diciembre

- Acción social en Ciudad satélite
- Misa aniversario Eduardo Frei Montalva 22 de enero templo votivo
- Jornada de Encíclica *Rerum Novarum*

NOTA: *La encíclica Rerum Novarum fue promulgada por el Papa León XIII el 15 de mayo de 1891 y se considera la primera encíclica social de la Iglesia católica. Esta carta abierta al clero y a los catedráticos se centró en las condiciones de los trabajadores y tuvo un impacto político profundo:*

- *Defendió los derechos laborales de los trabajadores, como la formación de sindicatos.*
- *Reconoció la propiedad privada, pero dentro de los límites de la justicia.*
- *Promovía la colaboración entre clases sociales.*
- *Reclamó un salario justo.*
- *Consideró que el Estado debía promover el bien público y privado*

Camaradas fundadores del grupo “Acción de Gracias Orgullosos de ser DC”

Claudio Barahona

Arturo Madariaga

Francisco Novoa

Francisco Pincheira

Anita Sánchez

Waldo Bravo

Patricia Novas

Mariano Aguilera

Myrian Riquelme

Estela Diaz

Oriana Arismendi

Anita Bastías

Isabel Pérez

Francisco Catalán

Patricio Zúñiga

Elsa González

Anita Muñoz

Luis Ordenes y

Francisco Garay

---

## ESTE VIERNES SE INSTALA EL NUEVO CONCEJO MUNICIPAL



Foto archivo instalación de este

coincejao que esta cumpliendo su periodo.

Este viernes 6 de diciembre de 2024 asume su segundo periodo alcaldicio el sociólogo Tomás Vodanovic, fecha de instalación del 9º Concejo Municipal pos dictadura, que tiene novedad 4 nuevos integrantes y por primera vez habrá oposición. La hora de inicio de la ceremonia está fijada a las 10:00 horas, trascendiendo un invitado estrella: Claudio Orrego.



Concejales que juraron o prometieron el 29 de junio de 2012. ¿Cumplieron?

Por orden de votación, los 10 concejales que juraran o prometerán cumplir con la Constitución y las leyes son:

Bladymir Muñoz Acevedo (Frente Amplio), Karen Garrido Neira (Republicana), Edison Aguilera Salazar (Republicano), Ka Quiroz Viveros (Frente Amplio) Nicolás Carrancio Fuentes (Frente Amplio), Felipe Farías López (Ind. Frente Amplio), Horacio Saavedra Núñez (UDI), Ariel Ramos Stoker (P.C), Juan Prado Chacón (R.N.) y Graciela Arochas Felber (PDC).

Bladymir Muñoz, reelecto como primera mayoría en la votación de concejales será quien reemplace al alcalde en eventos cuando por algún motivo él no pueda asistir.

Los nuevos concejales que se incorporan a este cuerpo colegiado son: Karen Garrido Neira y Edison Aguilera Salazar

(Republicano); Juan Prado Chacón (R.N.) y vuelve al cargo de concejal Ariel Ramos Stoker (P.C), que en la elección anterior no postulo.

Las fuerzas están con 5 votos oficialistas (F.A., PC y PDC), tres votos de oposición (Republicano y R.N.) y un voto que puede ser obsecuente (UDI).

Mañana, en el parque Automotriz de alcaldía, se realizará la ceremonia de instalación del Concejo Municipal y juramento del nuevo alcalde Tomás Vodanovic, que recibe un mando – según algún día señaló- sin deudas y con proyectos de avance, que ojala se cumpla para que los nativos tengan una mejor calidad de vida.

Las personas que se despiden son Alejandra Salinas, Alejandro Almendares (no postuló), Elizabeth González y Carolina Silva.

El gran perdedor fue el PS y el fracaso del PPD, que contrasta con la fuerza del partido la gente que con 3 candidatos y sin apoyo sumó 11.000 votos; otro tanto el Partido Alianza Verde Popular que apoyo a Quintral para alcalde y estuvo a 3.000 votos de tener un concejal.

---

## **PRESIDENTE DEL SERVEL, ANDRES TAGLE, PIDE LEGISLAR SOBRE MULTAS Y REEMBOLSOS**



Andrés Tagle, puso acento a la urgencia de legislar para las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias de 2025. Voto obligatorio: se deben establecer las multas, las excepciones y el

procedimiento sancionatorio.

El Presidente de Servel indicó que las sanciones para las elecciones de octubre y de este domingo fue válido solo para ellas, por lo que para el próximo año estamos en un vacío legal. “Llamamos al Gobierno y al Parlamento a actuar con urgencia, no es bueno legislar tan cerca de la elección, porque se legisla en base a la conveniencia”, señaló Tagle.

Reembolso por voto, está basado en una participación menor cuando no había voto obligatorio, “Si bien hubo una corrección para ahora, esta también es provisoria”, detalló.

Facultar al Servel para reducir electores por mesa y aumentar locales.

Mejorar las condiciones de los vocales de mesa. Aumentar los, 0,66 UF por día. Valoramos iniciativas legales que pretenden otorgar un día feriado al día siguiente de la elección.

Realizar cambios que permitan no repetir el largo escrutinio del 27 de octubre, los que pueden estar basados en la tecnología. “Estamos en el siglo XXI, no podemos estar haciendo cuadraditos en las pizarras cada 5 votos, debemos introducir tecnología, sabemos que eso cuesta, pero da garantías y es bastante más rápido”, puntualizó Tagle.

Por último, Tagle agradeció a nombre de Servel a vocales,

personal con rol electoral, delegados, personal de enlace, Juntas electorales, Carabineros, Fuerzas Armadas, funcionarios del Servicio Electoral y todas las personas que colaboraron en la realización de unas elecciones impecables, transparentes y eficientes.

---

## **INCAUTAN MAS DE 30 KG DE DROGA EN OPERATIVO DE FISCALIA- PDI**



Fiscalía Occidente y PDI desarticulan a banda de narcotraficantes que operaba en Población Oreste Plath de Cerrillos Los 12 detenidos en este procedimiento vinculados a la investigación serán

formalizados el jueves 05 de diciembre en el Noveno Juzgado de Garantía de Santiago.

Un masivo operativo en cerca de 20 domicilios de las comunas de Cerrillos, Estación Central, La Granja, Santiago Centro y Lo Espejo se realizó la madrugada del martes de esta semana.

El procedimiento es el fruto de una investigación realizada durante 2024, por una serie de hechos de violencia ocurridos en el año 2023, que fue encabezada por la Fiscal Jefa de Alta Complejidad Occidente, Paulina Díaz y concretado por el equipo

MT-0 de la PDI.

El foco principal del operativo estuvo en la Población Oreste Plath, ubicada a un costado de la toma “Nuevo Amanecer”, en la comuna de Cerrillos y apuntó a desbaratar a una banda de narcotraficantes dedicada al acopio y venta de droga, conocidos como “Los Soto”.

El operativo culminó con 14 detenidos, 12 de los cuales eran parte de dicho clan dedicados, deteniéndose a su líder Kevin Soto Muñoz, quien también era investigado por los delitos de homicidio y disparos injustificados en la vía pública.

Junto con ello, se incautaron 33 kilos de droga, incluyendo 44 ampollas de fentanilo, armas -incluido un fusil de guerra- y numerosa munición. Asimismo, fueron recuperados seis vehículos y dinero en efectivo, entre otras especies

Los 12 detenidos serán formalizados por tráfico de drogas, tenencia ilegal de armas y municiones y otros delitos el jueves 05 de diciembre en el Noveno Juzgado de Garantía de Santiago.

---

## **NOLBERTO SALINAS SUFRE ACV**



El día de ayer, martes 3 de diciembre, el destacado abogado Nolberto Salinas, sufrió un Accidente Cerebro Vascular, situación que lo tiene internado de cuidado.

Nolberto Salinas, destacado abogado y hombre político que participa del PPD, sufrió un ACV complejo ya que se catalogó como hemorrágico por los médicos., tema que tiene a la familia en la incertidumbre y sus hija mayor, Nicole Salinas, comenta incluso que están destrozados por la noticia.

El ACV se produce cuando por cualquier circunstancia el cerebro no recibe la irrigación sanguínea normal y ello lleva a pérdidas de sensibilidad, movimiento y otras, con un largo camino para convalecencia.

Están a la espera de nuevas informaciones clínicas y sus hijas están preocupadas por los costos que ello significará, por lo cual han tomado la iniciativa de realizar una rifa, cuyo link damos a continuación.

En el intertanto, familias creyentes elevan sus plegarias para una pronta reposición y vuelta a sus actividades normales de Nolberto Salinas. Recordar que Salinas este año emprendía una carrera política con el fin de llegar a la Cámara de Diputados.

[https://web.facebook.com/nolberto.salinas.73?mibextid=kFxxJD&\\_rdc=1&\\_rdr](https://web.facebook.com/nolberto.salinas.73?mibextid=kFxxJD&_rdc=1&_rdr)

---

# **ELECCIONES: DOS NUEVOS DIRIGENTES EN DIRECTIVA AFUMMA**



Este lunes 2 de diciembre de 2024 se llevó a cabo la elección de la directiva de AFUMMA que regirá los destinos gremiales por los próximos dos años. De un total de 315 habilitados, 206 cumplieron con deber de elegir a sus dirigentes gremiales, así un éxito dado que no todos pueden concurrir a votar ya sea porque trabajan lejos o estaban con turno.



Nueva Directiva Afumma Desde temprano y en forma ordenada los vocales encargados de recepcionar los votos dispusieron de los elementos con que los afiliados a la Asociación de Funcionarios Municipales de la Municipalidad de Maipú, AFUMMA, pudieran concurrir a elegir a quienes los representaran ante la autoridad municipal y sus relaciones externas con gremios regionales y nacionales, directiva cuyo periodo se extenderá por 2 años.

Tres dirigentes reelectos y dos nuevos dirigentes se

incorporan a la directiva, cuatro de ellos varones y una sola mujer, con posiciones diferentes de como se debe enfrentar una gestión dirigencial que en teoría busca lo mejor para sus representados, esperando que este año se reinicie el proveer de uniformes a los trabajadores de planta.

La directiva se conformara este martes entre las 5 primeras mayorías:

- Víctor Contreras Aravena (Presidente)
- Luis Neira Vargas (Tesorero)
- Jonathan Estroz Gutiérrez (Secretario)
- Freddy Campusano Cerdá (Primer director)
- Verónica Villegas Tamayo (Segunda Directora)



Tricel electoral elecciones AFUMMA.

PARTICIPARON EN EL PROCESO ELECTORAL DE LA GREMIAL

1.- Elena Painepon Puchi        35 votos

2.- Luis Neira Vargas        113 votos

3.- Cristián León Pino	19 votos
4.- Patricia Calderón Pino	41 votos
5.- Javier Contreras Sotelo	15 votos
6.- Jonathan Estroz Gutiérrez	83 votos
7.- Freddy Campusano Cerdá	63 votos
8.- Verónica Villegas Tamayo	56 votos
9.- Marcia Jara Valencia	18 votos
10.- Víctor Contreras Aravena	133 votos

Nulo 1

---

## “EL CONFLICTO DEL BEAGLE”.



Señor Director:

Este extracto del libro “40 Años al Servicio de Chile” conmemora el 40.<sup>º</sup> aniversario de la firma del Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina, celebrado el 29 de noviembre de 1984. Este histórico acuerdo puso fin al “Conflict del Beagle”, un periodo de tensiones extremas que mantuvo al país al borde de una guerra con consecuencias incalculables. Una

guerra que, gracias a Dios, no fue, pero cuyos ecos aún resuenan entre quienes la vivieron y entre quienes prefieren olvidar.

Lo que sigue es un extracto de algunos de los recuerdos más vivos de esos años, momentos que definieron mi vida y la de miles de hombres que, en esas trincheras, defendieron no solo la soberanía de Chile, sino también un juramento: dar la vida por la patria:

En el invierno de 1978, jóvenes oficiales recién graduados nos adentramos en las montañas, al mando de soldados que apenas conocían sus fusiles, preparados para enfrentar una guerra que parecía inevitable. Éramos pocos, mal equipados y precariamente entrenados, pero teníamos algo que nos unía más allá de las trincheras: un juramento, una misión y un amor inquebrantable por Chile.

Cavamos nuestras propias tumbas en la nieve y las llamamos trincheras. Allí, con el frío calando los huesos y la munición contada, celebramos cumpleaños, navidad y año nuevo. En nuestras mochilas llevábamos poco: un pan duro, una muda de ropa blanca y, sobre todo, mística, disciplina y un sentido del deber que solo quienes lo han vivido pueden comprender.

Antes de partir al frente, muchos de nosotros firmamos un testamento. No era una formalidad burocrática, sino una despedida sincera, cargada de emociones. En mi caso, dejé mis pocas pertenencias a mi madre y a mi polola: una cama, un velador, un equipo de música, una cómoda, un gamulán, unos blue jeans Lee comprados en la zona franca, unos anteojos Ray – Ban y un par de botas de cuero café. Junto a estas “pilchas”, una carta llena de gratitud y un último adiós, liberando a mi polola de cualquier promesa, deseándole que fuese feliz en un Chile libre, aunque yo no estuviera para verlo.

Con un fusil SIG al hombro, un corvo afilado al costado y un

cohete antitanque en la espalda —que apenas sabíamos usar—, estábamos listos para enfrentar al enemigo. No teníamos tiempo para lamentarnos, y cuando la comida no llegaba, sobrevivíamos con harina tostada disuelta en nieve o una tortilla de rescoldo ofrecida por un baqueano. En ocasiones, hasta un chivo desafortunado nos permitió un festín improvisado, no sin discusiones con su dueño.

En esas noches frías y estrelladas, compartíamos cigarrillos y esperábamos el paso de los satélites, cuyos horarios conocíamos de memoria. Mirarlos cruzar el cielo sobre Pino Hachado, Vado Tucapel o Liucura, se había convertido en un ritual, un momento de calma en medio de la tensión constante. Aunque pareciera absurdo, esa conexión con algo tan lejano nos hacía sentir un poco más humanos.

En una de esas frías mañanas, nuestros observadores adelantados nos alertaron que, entre la poca luz de ese crepúsculo matutino, se observaban movimientos en la línea fronteriza. No eran soldados argentinos. Eran cientos de chilenos expulsados de ese país, que entre medio de la neblina cruzaban la frontera con sus hijos en brazos, temerosos de que algún soldado nervioso disparara al confundirlos con el enemigo. Esos momentos, cargados de tensión y humanidad, marcaron a muchos de nosotros para siempre.

La camaradería, la mística y el espíritu de cuerpo se forjaban en cada gesto, en cada sacrificio. A nuestras espaldas, las ciudades seguían su curso. Mientras nosotros enfrentábamos el riesgo de la muerte, muchos jóvenes universitarios planeaban sus vacaciones o se reunían en piscinas y clubes sociales. La desconexión era total, y pocos entendieron entonces, como pocos lo entienden ahora, que sus logros y libertades se construyeron a la sombra de los sacrificios de aquellos que defendimos sus espaldas.

Recuerdo también cómo los capellanes recorrían las líneas defensivas repartiendo escapularios y palabras de aliento.

Todavía conservo el mío, un pequeño objeto que, en esos días, era mucho más que un símbolo religioso: era un recordatorio de que no estábamos solos y de que, en última instancia, nuestra fe era nuestra mayor fortaleza.

En esas trincheras, formadas por oficiales, clases y soldados, no había lugar para dudas ni miedos. Cada uno estaba allí por una sola razón: cumplir con su juramento. Un juramento que recordaba a nuestros héroes como Arturo Prat y los marinos del Combate Naval de Iquique, o al Capitán Ignacio Carrera Pinto y los 77 chacabucanos que murieron en el Combate de La Concepción. Ellos, incluso antes de que existiera este juramento, eligieron voluntariamente dar la vida por la patria. No por sus ideas, no por sus intereses personales, sino por algo superior: Chile.

Hoy, las islas Picton, Nueva y Lennox siguen siendo chilenas. Pero el precio no fue solo nuestro esfuerzo físico. Muchos de quienes estuvieron allí son ahora prisioneros de su pasado, no porque lo eligieran, sino porque cumplieron con un juramento que trascendía lo personal.

Y aquí estamos, 40 años después, mirando a un país que parece haber olvidado esos sacrificios. ¿Qué han hecho nuestras autoridades y los políticos con el Chile que defendimos con tanto esfuerzo? Se coluden en pactos de silencio, premian a quienes queman nuestros monumentos y no persiguen a quienes ultrajan nuestra bandera. En lugar de honrar a las Fuerzas Armadas y de Orden que sostuvieron la paz, las desprotegen y las desprecian evitando la participación en actos que conmemoran esa fecha, mientras la mentira, la violación, los borrachos, la corrupción y el saqueo a través de fundaciones truchas han manchado al Gobierno y políticos sin decoro ni respeto ignoran las más mínimas normas de protocolo y formalidad, incluso en las ceremonias que representan al país. Un gobierno más preocupado de “fotos íntimas” con un pésimo manejo comunicacional, más propio de la farándula.

A veces, cuando uno mira hacia atrás, es imposible no preguntarse: ¿Y tanto sacrificio... para qué?

Christian Slater Escanilla  
Coronel (R) del Ejército de Chile.  
Veterano del 78.

---

## **FALLECIO LA SRA. EGLANTINA LOBOS**



Este miércoles 27 de noviembre falleció alrededor de las 16:00 horas, Eglantina Lobos Soto (67 años) Su deceso se produjo mientras era atendida en la Posta Central.

Le sobreviven sus tres hijos y su marido Guillermo Silva Nieto. La Sra. Eglantina (Q.E.P.D.) era tía política de la concejal Carolina Silva Nieto.

Su velatorio se realizará en su casa, Pasaje Digua 0189, con Glorias Navales.

Su cuerpo mortal descansara este viernes en el Cementerio Parroquial de Maipú, hasta que el Creador del Universo lo determine.